CIUDAD REAL

Julio
28
SÁBADO
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año VII.—Núm. 1.961

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 88

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado

El Delito Sanitario

II

¿Guardarán relación directa en el vigente Código Penal el delito sanitario y su sanción penal? No.

Intento probar que en el siglo XX, está poco garantida la salud pública contra el delito sanitario; por deficiencia del Código Penal; por error de procedimiento y por la pluralidad de autoridades á conocer de él.

Desde que los enciclopedistas franceses y el autor del *espíritu de las leyes* proclamaron, que para la mejor, más liberal y democrática gobernación de los Estados debían establecerse los Poderes ejecutivo, legislativo y judicial, regulados por el moderador, las naciones poniendo en práctica su soberanía se han dado por medio de sus representantes, en Cortes constituyentes, las actuales constituciones, y, la vigente en España dice: «que á los tribunales y juzgados pertenece exclusivamente la potestad de aplicar las leyes en los juicios civiles y criminales...» «y que unos mismos códigos regirán en toda la Monarquía, sin perjuicio de las variaciones que por particulares circunstancias determinan las leyes...»

Luego las acciones y omisiones voluntarias penadas por las leyes sanitarias, deben ser sometidas á los Tribunales ordinarios ó á unos especiales creados por ley; lo contrario es faltar á un precepto constitucional, y nadie debe hacerlo, ni el mismo Poder ejecutivo encargado por la Soberanía Nacional, entre otros fines, el de ejecutar y hacer se ejecute lo ordenado por los Poderes legislativo y judicial.

Por algo dispone de la coacción.

Es hora de que los buenos gobernantes y fieles legisladores fijen con claridad los alcances del Derecho Administrativo y la acción tutelar del Poder ejecutivo, como representante del Estado oficial en el cumplimiento de los fines históricos de éste, y que se deslinden con más claridad los deberes y derechos de los órganos centrales y locales del Poder ejecutivo, en relación con el judicial; muy confusos actualmente en la persecución, esclarecimiento y sanción penal del delito sanitario.

Casos prácticos aclarará la tésis sustentada.

Los artículos 356 y 595 del Código Penal, dicen: «..... ó vendieren géneros corrompidos ó..... serán castigados con arresto en su grado máximo á prisión correccional en su grado mínimo y multa de 125 á 1.250 pesetas.»

«Los *géneros alterados*..... serán inutilizados.»

«Serán castigados con la pena de 5 á 15 días de arresto y multa de 25 á 75 pesetas en los casos no comprendidos en el libro 2.º»

.....«expendieren ó sirvieren bebidas ó comestibles adulterados ó *alterados*..... cuando el hecho no constituya delito.»

¡Si hasta se emplea la misma palabra de *géneros alterados*!

¿Cual es la autoridad ó Corporación encargadas de clasificar un hecho concreto y calificarlo como delito ó falta?

Lo ignoro.

¡Como no sea la Divina Providencia!

Los artículos del capítulo 17 de la Instrucción de Sanidad faculta á los Inspectores del ramo, como autoridades delegadas, para intervenir y multar, como sanción penal, en esta clase de hechos.

El artículo 17 del Real decreto de 22 de Diciembre de 1908 otorga poder á los Inspectores Veterinarios de sustancias alimenticias, de prohibir la venta de los *generos alterados*, llegando hasta el decomiso.

Los señores Gobernadores y Alcaldes están facultados por las leyes provincial, municipal y ordenanzas municipales, para perseguir y castigar esta clase de acciones, pudiendo llegar los primeros hasta imponer multas de 500 pesetas, sin perjuicio del conocimiento de los Tribunales ordinarios.

Otros Reales Decretos y Reales Ordenes facultan á los órganos locales del Poder ejecutivo para perseguir y castigar con multas, superiores á las del Código, esta clase de delitos; lo que es abusivo; pues el art. 625 del mismo, prohibe imponer multas superiores, «á no ser que se determine otra por leyes especiales».

Una carne ó embutido alterados por contener *bacillus enteritidis* de Gaertner se expende por un comerciante, *sabiendo* que puede producir transtornos en la salud pública. Esta alteración de la carne ó embutido puede determinar lesiones anatómicas intestinales con fiebre alta, y ser causa ocasional de la muerte de una ó varias personas; pero rodearse el hecho de tales circunstancias aparentes, que con una multa, por vía gubernativa ó un simple juicio de faltas y 25 pesetas, quede penado uno ó varios asesinatos consumados, con premeditación, alevosía, abuso de confianza y desprecio de la autoridad pública.

¿Sería esto administrar justicia para garantir la salud pública? No.

Sería un acto de injusticia contraria á la moral colectiva ó individual.

Tampoco guardaría la relación que debe existir entre el hecho delictivo y la pena, cual sostenía el defensor del símbolo de Nicea y han sostenido y sustentan todos los moralistas y legisladores.

Lo expuesto basta para probar la anarquía existente en el conocimiento, procedimiento y sanción de estos delitos, y, la necesidad imperiosa de simplificarlo y ordenarlo, reduciendo la pluralidad de facultades pues se está faltando continuamente al espíritu del artículo 625 del Código, y las autoridades gubernativas invadiendo la esfera de acción otorgada por la Constitución al Poder judicial.

Una escala prudencial de prisiones, grandes multas, y mucha inhabilitación para poder continuar ejerciendo una profesión, industria ó comercio, sería muy conveniente.

M. FEDERICO FERNÁNDEZ.
(Inspector provincial de Sanidad)

Del «Boletín del Laboratorio Provincial»

ALMAGRO

Bautizo

La nueva hija de nuestros buenos amigos D. Jesús Arias y D.ª Elena Casas fué bautizada el día 23 de los corrientes, recibiendo el nombre de Elena.

Nuestra enhorabuena.

A las Nieves

Está ultimado el programa de festejos para la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves; el día 4 solemnes vísperas y verbena; el 5 función principal, en la que predicará D. Juan Moreno y por la tarde corrida de novillos toros que estoquearán los diestros Ismael Rodríguez y Roales Nisto.

De feria

En concreto, (aunque se nos asegura falta poco difícil que vencer) no podemos dar los nombres de los matadores en los dos días de feria; es casi segura la combinación Gaona para las dos tardes, con Paco Madrid, Larita ó Martín Vázquez; en cuyo caso de faltar una tarde el mejicano, completarían el cartel, el primero y el último de los otros tres: toros de Tóvar y Trujillo, de Miguelturra.

En los Dominicos

Hoy empieza el solemne novenario que con exposición de S. D. M. y sermón celebran los PP. Dominicos en honra de su glorioso fundador; en la función del día 4 oficiarán los religiosos franciscanos, predicando el P. Agapito Rodelgo, de la misma Orden.

Hasta otro año

Con la lucidísima procesión á que asistió lo más devoto, elegante y bello de Almagro, terminó el domingo la novena á Nuestra Señora del Carmen.

También los hermanos de la de Santiago, han celebrado el día del Apostol con el esplendor, animación y alegría que siempre.

Nos alegramos

Pasado el peligro del ataque sufrido por la esposa de nuestro amigo D. Felipe Torres, damos á los dos nuestra enhorabuena.

También nos complacemos en testificar nuestra alegría ante nuestros estimados D. Antonio Hernández, su distinguida esposa y familia, porque libre el primero de la enfermedad que le aquejaba, ha empezado á vivir la vida habitual.

Lo sentimos

Pedimos el consuelo para nuestros apreciables convecinos Juvencio Sobrino y Rosa Sánchez, que sufren la amargura de ver enfermo de cuidado á su primogénito.

De viaje

Para Santander ha salido D. Román Lozano y su esposa, deseamos que disfruten más fresco que nosotros.

C.

EL VERANEO DEL INTERIOR

EN LA TERRAZA

Nosotros no vamos á las playas de moda. Ni siquiera á las otras playas. De vez en cuando solemos darnos un paseito por la playa de la estación.

Pero aunque nosotros no salgamos de por acá, esto no quiere decir que no podamos darnos tono de veraneantes. También nosotros veraneamos á nuestro modo. Y de ese veraneo provinciano,—veraneo del interior—tierra adentro, sin ver el mar, añorando las bellezas del mar, sus «sirenas» las gaviotas, las velas latinas, las aguas marinas, las olas que van y vienen, vienen y van, hemos de hablar en esta sección, que si por ser de «cosas» de verano, otros titulan «Desde la concha», «En las arenas», «En miramar» nosotros titularemos sencillamente «En la terraza.»

La terraza nuestra no puede ser otra que la del Casino. Simpática y acogedora terraza, un poco pintoresca á ratos, silenciosa ó alborotada según *sean* los concurrentes más que según *cuantos* sean los concurrentes...

¡Oh, la terraza! ¿Qué sería de nosotros si no existiera? Cuando no tenemos ganas de pasear, recurrimos á la terraza. Si hace calor, después que el sol se hundió en la llanura, acudimos á la terraza. El que pretende refrescar, va á la terraza. Quien gusta de pegar la hebra, hablando de política, de toros, de la guerra ó del prójimo, se dirige á la terraza.

Desde la terraza contemplamos el bello paisaje del Prado; el revolar incierto de los vencejos, antes del día de Santiago; el ojo siempre vigilante, luminoso, del reloj de la Catedral; los grititos de las nenas que pasean y las risas ingénuas de los niños que juegan. Tantas cosas más, que en esta sección irán «saliendo».

¡Las charlas de la terraza, el postineo de los de la terraza, los encantos de la terraza!...

Prepárense ustedes á leer cosas vistas y oídas en la terraza.

AVICEO.

DE SACERUELA

La Administración municipal

Es de suyo corriente, que las administraciones municipales en España, generalmente en los pueblos, obedezcan á un estado de desorden y anárquico donde se deja ver la mano de los caciques y los políticos, principales responsables de aquellos hechos. En los Ayuntamientos se ata y desata á capricho del alcalde y por la fuerza de una mayoría de concejales juguetes de los alcaldes, hombres inconscientes, llevados allí como pacífica manada de corderos, para hacer y deshacer según las conveniencias particulares y personales de los caciques.

A esa se reduce la política pueblerina. Sin el instrumento de los Ayuntamientos no habría caciques, porque no podrían desarrollar la trama de su política funesta desde luego para la patria y mortalmente desquiciadora y de molestia para los vecindarios.

No nos gusta hacer afirmaciones gratuitas dentro del orden abstracto de las ideas. Por eso descendiendo á la realidad, presentamos un botón de muestra que nos lo proporciona el ayuntamiento de Saceruela.

Desde el año 1914 en que tomó el mando el actual alcalde con toda la recua de sus concejales ha aumentado la deuda de aquel municipio en más de diez mil pesetas.

Por el concepto de consumos, se desenvuelve la deuda de este municipio en la forma siguiente:

2.º trimestre del año 1913, 72'45 pesetas.
4.º idem 1914, 200'81 idem.
1.º idem 1915, 261'69 id.
2.º idem 1915, 261'69 id.
3.º idem 1915, 261'69 id.
4.º idem 1915, 261'69 id.
1.º idem 1916, 231'13 id.
2.º idem 1916, 231'13 id.
3.º idem 1916, 231'13 id.
4.º idem 1916, 231'13 id.

Por el concierto celebrado con el Estado en los años 1914, 1915 y 1916, 3 530'61 idem.

3.º trimestre del año 1916, concierto, 271'59 id.
4.º idem 1916, id., 271'59 id.
1.º idem 1917, id., 271'59 id.
Total, 6.589'92 id.

Además pasan de 3.400 pesetas lo que adeuda por el contingente provincial, dándose por otra parte, el caso peregrino, de que cuando cesó en la secretaría del Ayuntamiento el que estas líneas escribe, hizo entrega al municipio de los fondos existentes en caja que ascendían á 2 686'35 pesetas en recibos pendientes de cobro, que en la actualidad, ni se han justificado, ni se sabe donde paran, ni aparecen por parte alguna.

Todo tiene su castigo. Ahora la Hacienda está instruyendo el oportuno expediente por el débito de consumos. ¿Qué resultará de él? ¿Cómo afrontarán la situación los concejales?

El pueblo, el vecindario ignora todo esto. Para que no se llame á engaño y sepa cómo se administran los intereses comunales, clara y terminantemente se lo decimos.

¡Vecinos de Saceruela! Esos son los que llevan á la ruina vuestra hacienda municipal. Esos son los culpables del desastre. Mirad en ese acto las consecuencias de no reparar en quien llevais á los escaños del municipio ¿Lo tendreis presente para lo sucesivo?

VICENTE RASERO.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

El día de ayer

Cortamos de los Anuncios económicos del periódico que inspira Alcalá Zamora y dirige Gomez Hidalgo: «Pensiones para el Extranjero. Concédense á pedantes intervencionistas y masones. Gran Oriente: Logia de «España». Sabiamos que Araquistain era un Hache Tres Puntos. Lo que no sabiamos era que todos los suyos llevasen mandil. Ahora nos explicamos todas las «bianchas» que se «burilan» en el órgano de los superhombres.

La guerra de una parte y de otra la intensa renovación que se está operando en la política y la economía nacionales ofrecen todos los días á la mirada del observador fenómenos nuevos que reclaman el comentario. Antes los vendedores pregonaban á voz en cuello la leche, las legumbres, el carbón, los periódicos. Ahora han irrumpido en la calle los autores de libros voceando á grito pelado la baratura, no obstante la calidad, de sus producciones. Manolo González, el popular vendedor de periódicos es quien ha señalado esta orientación lucrativa á D.ª Emilia, Benavente y demás escritores consagrador. Manolo ha editado no sabemos á ciencia cierta dónde, porque el taller tipográfico ha tenido el pudor de machacar el pie,—sin duda para evitar la reclame—un librito de 16 páginas. «Manchegas y Poesías á Nuestra Señora del Prado» es el título que flamea en la cubierta azul. Manolo ha recogido el cetro de Gabriel y Galán. Es suelta, fácil y armoniosa su musa. Sobre todo fácil. Prueba al canto:

Cuando bajan la Virgen
de su camarín
se ven á los manchegos
de entrar y salir.

Cuando la gran prensa transcriba algún fragmento del libro de Manolo, van á alborotarse los parnasianos. El caso del pastorcillo de Fuendejalón no es único. Hoy por hoy Manolo en nuestro Melchor Lamana. Debiera el Ayuntamiento adquirir unos ejemplares. ¡Se han «colocado» allí tantos libros de menos sustancia! Evitemos á Manolo el sonrojo de pregonar sus seguidillas.—NIGER.

DEL MOMENTO ACTUAL

RUSIA, "PROTEGIDA„

(DE COLABORACIÓN ESPECIAL)

El triunfo de la revolución rusa, fué una esperanza para el pueblo moscovita. Se creía ya llegado el fin de la guerra, y con él, el término de los cuantiosos sufrimientos de Rusia; pensábase en la paz redentora; en los seres queridos que iban á regresar de las trincheras; en el tranquilo, en el bienestar, en la dicha gozada en pleno régimen del libertador, lejano ya el recuerdo del cosaco brutal en nombre del «Padrecito» azotaba á las gentes con el «knut»; todo esto creíase haberse alcanzado con la desaparición del zarismo; las... han pasado desde entonces algunos meses, y la esencia de aquel odiado regimen sigue tiranizando, bajo diversa forma, al infeliz pueblo ruso, que considera con dolor la completa inutilidad de su sacrificio en favor de la democracia, puesto que los beneficios de ésta no le han alcanzado todavía.

El pueblo ruso ha visto con horror, reproducirse las matanzas de cientos de miles de soldados que,—como en el año 1916,—con el nombre de ofensivas, organiza Brusiloff, el carnicero. El pueblo ruso sigue aun más hambriento que antes. La distribución de víveres ha debido cesar en algunos distritos por no tener ya nada que repartir. La carencia de médicos—por estar todos ellos en los hospitales militares—deja sin asistencia á miles de ciudadanos atacados por enfermedades infecciosas originadas por la forzosa falta de higiene, á causa de no haber, desde hace tiempo, ni jabón, ni nada que lo supla. La gente muere en una inimaginable proporción de miseria los unos, por abandono los otros, en tanto los que logran sobrevivir á tanto desastre, vuelven sus ojos hacia el oeste, donde el sangriento drama va desarrollándose con más furia, si cabe, que en los tiempos animosos de Nicolás Romanoff.

Rusia, que era grande, poderosa, libérrima, está siendo intervenida, más aun, mediatizada de modo cierto, indudable, absoluto por sus amigos da alianza. Las mejores concesiones en las regiones mineras, han debido ser reservadas para ser objeto de explotación por parte de poderosas Compañías norteamericanas, francesas é inglesas; las empresas agrícolas que mayores rendimientos proporcionan han sido concedidas á sociedades de las mismas nacionalidades antedichas, y para que la dependencia de los rusos hacia sus amigos fuera más marcada, el telégrafo comunicó hace unos días la noticia de que un grupo de banqueros ingleses va hacer un empréstito á cada una de las más importantes ciudades rusas. Las condiciones con que se conceden estos préstamos no pueden ser ni más onerosas ni más humillantes: «Todos los inmuebles, efectivo metálico, tranvías, fábricas degas, acueductos, etcétera, estarán bajo la vigilancia y A LA DISPOSICION de esta unión, como prenda y garantía del préstamo.»

«El empleo de ciudadanos rusos para el servicio municipal exige el consentimiento del comisario inglés.»

Todos los recibos y demás documentos de la municipalidad de... tendrán que llevar la firma del comisario.»

El pueblo ruso habrá de verse en la precisión de volver otra vez á la revolución, más no para restaurar el desaparecido régimen zarista, sino para deshacerse de las ligaduras que manos extranjeras han puesto á su cuerpo de titán.

Y cuando los rusos, solamente los rusos, sean los únicos árbitros de los destinos de su patria; cuando á salvo Rusia de ingerencias extrañas pueda decidir libremente de su suerte, cuando pueda disponer á voluntad de las diversas fuerzas que integran la potencialidad de la nación; entonces y sólo entonces la luz de la democracia penetrará radiante en las lobregueras que sobre Rusia proyectaron los Gabinetes de Londres y París con el fin de hundiria con ellos en la sima profunda del aniquilamiento y la destrucción.

El despertar de Rusia será la hora de la Paz.

JULIO ALVAREZ.

A nuestros lectores

Los suscriptores que ausenten temporalmente durante el verano, recibirán EL PUEBLO MANCHEGO, en el punto de su residencia, sin aumento alguno en el precio que actualmente pagan por la suscripción.

Al efecto deberán comunicar á esta administración la dirección que deba ponerse en las fajas.

AL MARGEN DE UNOS ARTÍCULOS

PARA LA JUVENTUD

DE NUESTROS COLABORADORES

Hay un algo en la sociedad que afecta lo más profundo de mi alma, desarrollando en mi corazón un cariño sin igual; un algo que constituye la alegría de mi vida, trasladándome á una perpétua infancia dedicada con placer sumo á la juventud, á su desenvolvimiento y á su porvenir; por tener la convicción firmísima, que en ella y sólo en ella, se encuentra el potencial suficiente para levantar un edificio social completamente nuevo, en que brilla el bienestar moral que tan decaído se halla alcanzando, el material, único legado que les dejamos, todo su esplendor.

Mi humilde persona que se atribuye cierta paternidad hacia los adolescentes sintióse herida en lo más íntimo al leer el artículo que publicó á entrada de verano el Sr. Cruzado, dada la brusquedad de sus términos, que tocaban los límites del orgullo con la frase «Yo soy entre la juventud manchega el único que piensa»; pero pasados los primeros instantes y contando con el máximun de energías que pueden desorrollarse en tan felices edades, creí, y hubiese apostado mi cabeza, á que la brusca invitación del periodista á las lides intelectuales, sería coronada con el mayor èxito, haciéndole retirar sus palabras con valiosos trabajos, que á la vista de los demás demostraron lo equivocado que andaba en apreciaciones el que escribía desde Alcázar.

Pasado un mes, triste es confesarlo, solo tres han respondido á lo que consideraban como algo que ponía de relieve su dignidad; tres muchachos que tienen probada su capacidad en todas las ocasiones, sus actividades siempre dispuestas al servicio de la verdad y del bien, y en los cuales, puedo cifrar la región sus ilusiones más gratas.

Estoy seguro, que el alcazareño, ha querido avivar y no molestar con sus escritos, guiados en todos los instantes por el afán que en su patria chica se desplieguen las fuerzas ocultas, y se sobrepongan á las demás, siendo solo la pluma resbalando sobre el papel, la que vertió un excitante tan enérgico. ¿Pero qué pasa en los que nos han de seguir en el mañana? ¿Son acaso indiferentes al progreso que nacería al calor de la unión de todos ellos? ¿Si no despiertan con esos llamamientos cuando lo van hacer? ¿Sólo D. Clemente y los tres que han proclamado sus fueros como pensadores, son los que usufructuan la facultad de raciocinar, y los que quieren que la Mancha prospere?

No creo que esto quede en tan triste actitud. Si desapareciese el optimismo que tengo formado en mi alma acerca de los retoños sociales, me moriría de pena, por faltarme ese alimento que nutre á mi espíritu, más que el material al organismo. Salid pronto de la apatía á cultivar el campo del saber, para que aquellos que estamos en las fronteras de la vejez, entremos en ella con la satisfacción inmensa de que aquello que nuestros ojos han visto germinar y crecer, manifiesta toda la pujanza que en sí lleva, dotando á las agrupaciones de esos brillo y armonía, producidos por el trabajo, el orden y la moralidad.

No es vuestra la culpa de semejante idiosincracia. Vivís en un país excesivamente tolerante donde se acostumbra á falsear la Ley; las puertas del vicio están abiertas para todas las edades; se fomentan las pasiones en vez de acallarlas; se os hace conocer muy prontito lo que á la existencia marchita, y muchos sois viejos cuando debiais ser niños; á vuestro lado tocais el engaño y la mentira viendo desechar al bueno y amparar al malo, si este cuenta con influencia. ¡No es extraño que muchos pasen á la vida intentes en tal medio!

¡Hay más! Yo que soy maestro hago confesión de mis culpas. La misión de la enseñanza tiene dos fines. Uno, instruir á los alumnos en los elementos de la ciencia que se propone el profesor comunicar, y otro de mayor altura, que es desoubrir las aptitudes de cada cual, para elegir las semillas que hay que aplicar en los distintos casos, teniendo la seguridad de su germinación.

Podía hacer más que lo que hago para llenar mi cometido en la primera fase descuidando mucho la segunda, que es la principal, la más importante, la más esencial á la investigación y asunto de capitalísimo interés, el que todos absolutamente todos debemos desentrañar, aplicando los resortes que cada uno disponga, si no queremos que las generaciones venideras sean un abigarrado acúmulo de seres desequilibrados, por

funcionar sus facultades fuera de la órbita que les marca el Omnipotente en su paso por esta planeta.

Creo quedareis desagraviados por mi parte. Ahí van mis consejos. No recargueis vuestra memoria, aprendiendo letras y palabras, sino los pensamientos del autor hasta que su inteligencia se refleja en la vuestra; en las ciencias experimentales dirigir las miradas á la Naturaleza; no poner los instantes sin adquirir conocimientos; en la soledad de vuestro gabinete recapacitar sobre lo que hayais estudiado; cosa que no vesis por insignificante que sea no os retireis de ella sin haberos dado perfecta cuenta, y si para vosotros llega el instante feliz de sorprenderos, lo que vuestro espíritu ansía, trabajar con fé sobre ello, que habeis tropezado con lo que os toca en el reparto de dones que el Creador tuvo á bien hacer al formaros.

Aspirar al orden que está maltrecho y desvanecido. Amar á Dios, considerándole no como un ser acomodaticio, idea que quieren tener de Él algunos en las luchas de la conciencia con las pasiones, para llegar á un falso triunfo de esta última, ingeniándose el hombre á si propio, sino como nos lo enseñó nuestra madre en la cuna y el sacerdote en sus elevadas funciones; sed religiosos porque la religión es la que nos hace felices dentro de nuestra infelicidad; querer á todos los seres humanos porque con ellos formais un solo cuerpo, y cualquier agresión á los mismos, caerá sobre vosotros, y respetar y cumplir las leyes de vuestra nación para que esta prospere.

Así hareis patria y alcanzareis el bienestar, tanto en este mundo, como en el otro.

ANGEL CORREALES.

Piedrabuena 25—7—1917.

Nota.—Terminado este trabajo, leo el hermoso artículo que ha publicado en este diario, el que con su feliz frase ha despertado á la juventud manchega, anunciando, que del cerebro de otro campeón de la Prensa, ha surgido el pensamiento de celebrar una reunión magna de muchachos en las próximas fiestas, para dar principio á la gran obra de redención de nuestra provincia.

Mi felicitación más entusiasta. ¡Sursum corda!

Un buen servicio

Hace unas noches los guardas jurados de este término municipal, Ponciano Peláez y Cándido Barragán, observaron que de la era de los herederos de don Tomás Bermejo, un individuo llevaba en un burro varios sacos de cebada.

Requerido por los guardas dijo que se la había vendido el mayoral encargado de la era y así lo confirmó éste.

No parecieron á los guardas muy lícitas estas razones y tanto el mayoral como el comprador fueron con los guardas á casa de uno de los herederos del Sr. Bermejo.

Entonces se descubrió el pastel ó sea la *inteligencia* del mayoral con el supuesto comprador.

Merecen aplausos los guardas por el buen servicio.

El Mercado de Ganados

Mañana se celebrará en la explanada de la Plaza de San Antón, el mercado mensual de ganados que por iniciativa del Consejo provincial de Fomento se acordó celebrar en esta capital.

Es de esperar que se vea muy concurrido y como en los anteriores sea muy intensa la contratación.

DE UN HOMENAJE

Bodas de oro sacerdotales

A todos los sacerdotes del Priorato que le felicitaron con motivo del cincuentenario de su ordenación sacerdotal y primera misa ha contestado el venerable párroco de Puertollano D. Claudio Cebrián con la siguiente carta:

Mi querido amigo y compañero: Doy á usted las gracias más expresivas, por la atenta felicitación, que me ha dirigido con motivo de mis Bodas de Oro, celebradas en los días 15 y 24 de Junio último.

He pedido al Corazón divino de Jesús, que en todos los corazones encienda el fuego de su amor y la unión y caridad fraternal entre todos los sacerdotes, de las que se ha dado por el venerable clero de este Obispado-Priorato, ejemplo admirable, con motivo del quincuagésimo año de mi primera Misa, pues ha bastado una indicación del ilustrado señor Arcipreste de este distrito, para que todo el clero sin faltar uno, se haya asociado al homenaje obligado, por el propuesto: he pedido para que el Corazón Deífico nos infunda á todos el espíritu de obediencia al Vicario de J. C., á nuestro Iltmo. señor Obispo Prior y á nuestros superiores, porque mejor es obediencia que víctima y no me he olvidado de pedir para todos, el don de fortaleza y valor para hacer frente á la grave y triste situación que atravesamos, y la que es de temer se agrave más, si de tejas arriba no viene pronto el remedio.

Es preciso orar. Usted sabe que los que oran hacen más por el mundo que los que combaten, y que si el mundo vá de mal en peor es porque hay más combates que oraciones, como dijo un ilustre diplomático español. Además se avecinan, si no estamos ya en ellos, los tiempos que un venerable Obispo anunciaba á unos Clérigos, la víspera de recibir órdenes mayores, diciéndoles: las sangrientas persecuciones de los primeros siglos de la Iglesia, en las que se derramó á torrentes la sangre de los cristianos, pasaron; en estos tiempos se prepara un martirio más terrible, más cruel, el del hambre ¡teneis valor para sufrirle?... accedant qui ordinandi sunt.

La misérrima dotación de los párrocos rurales que NO SUBE; el elevado descuento, á título de DONATIVO, que sufrimos los demás, que NO BAJA; la franquicia postal que debíamos tener, para dirigirnos á nuestros superiores en asuntos gratuitos y de pobres que son la mayoría, y que contribuye no poco á mermar nuestras exiguas dotaciones, no se vé por parte alguna, la práctica de vida cristiana cada día más descuidada, merced al diluvio de impresos y grabados inmorales, que como plaga asoladora caen á diario sobre toda clase de pueblos, aun en los más insignificantes y que tanto influyen en la corrupción de costumbres, y otras muchas gabelas que no menciono, pero que todos los conocemos, tienden á que vengan los tiempos del hambre, anunciados por el antedicho ilustre Prelado.

Y empezé mi vida parroquial, de Coadjutor, y á los pocos días el Gobierno provisional, de la llamada GLORIOSA revolución, que no fué más que un MOTIN contra la Iglesia, suprimió la miserable asignación, y estuve cerca de tres años sin tomar cosa caliente de la olla del presupuesto, pero no me fué del todo mal, porque estaba el termómetro de la piedad muy alto y desde aquella época á estos días, los destrozos causados por las libertades de perdición ó los derechos individuales, que como decía un periódico satírico en los días de la setembrina, eran derechos sacados de los bozales, son incalculables y no para contados en esta ya demasiada larga epístola.

Me parecía poco darle á usted las gracias por su felicitación y me he extendido en estas consideraciones, haciéndome la cuenta de que estaba echando un párrafo con usted.

Que el Corazón de Jesús Príncipe de la Paz, nos las conceda, y nos libre de las estrecheces de recursos si lo merecemos y usted disponga como guste de su reconocido compañero y amigo

q. b. s. m.

CLAUDIO CEBRIÁN

Puertollano 12 de Julio 1917.

Lo que prohibe la censura

Como los lectores echarán de menos todos los días algunas informaciones de interés nacional, nos interesa hacer recordar que la prévia censura prohibe hablar á los periodistas de los siguientes asuntos:

Cuestiones militares.
Movimiento de tropas.
Juntas de Defensa.
Manifiestos y proclamas societarias.
Mitines, huelgas y movimiento obrero.
Movimiento de buques.
Torpedeo de barcos nacionales ó extranjeros.
Exportaciones al extranjero y comentarios sobre la guerra.

LA SOLANA

De Teatro

Debutó la gran compañía que dirige el primer actor D. Federico Porcel y con ella la eminente primera actriz del Teatro Español de Madrid «Consuelo Badillo».

Debutaron con «Malvaloca», siendo protagonista de tan grandiosa obra la referida primera actriz, tipo el señalado sin duda alguna por el autor de la obra é imitable en su interpretación.

Con el mismo éxito han sucedido á esta la representación de «Tierra Baja», «De mala raza», «Lo que no muere» y «Los Plebeyos».

En esta última, sería imperdonable que un crítico de arte, no hiciese mención del comportamiento de los señores Porcel padre é hijo, ya que no solarte á colocarlos á la altura que merecen.

En esta obra, el primer actor Sr. Porcel, hace una verdadera creación en su papel de Ignacio.

En iguales términos debe ser expuesta y alabada hasta donde quepa la extraordinaria interpretación que en el papel de Isidro, hace el señor Porcel hijo; joven y futuro genio del teatro sin límite apreciable en su doble espíritu cómico y dramático.

Mucho bueno puede decirse también de las señoras y señoritas Isabel y Antonia Moreno, Srta. Porcel, Srta. Ruiz y lo mismo de los señores Romero, Delgado, Sienz, Soler y Torrecilla.

Todos recibieron muchos y muy sinceros aplausos y el final de cada acto el público hizo levantar varias veces la cortina.

FERNÁNDEZ DE SEVILLA.

Hoy 27-VII-917.

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cuatro, seis y seis y media, siete, y siete y media, ocho y doce. A las nueve misa conventual.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—Misas rezadas á las seis y media, siete y siete y media, (comunión general) y nueve y media.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas á las cinco y media, siete, siete y media, ocho, diez y once.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y diez.

A las ocho y media Misa mayor con explicación del Santo Evangelio por el señor Cura párroco.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media (la de la Comunión general para los Archicofrades del Corazón de María) y á las ocho.

Por la tarde á las siete ejercicio de la Archicofradía con sermón, que predicará un R. P. de la Comunidad.

IGLESIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Misas á las cinco y media, seis, siete, ocho y diez y media.

IGLESIA DE LAS RR. SIERVAS DE MARIA.—A las siete, Misa conventual.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSE.—Misas rezadas á las seis y media.

IGLESIA DE LAS CARMELITAS. Misa conventual á las siete.

IGLESIA DE LAS FRANCISCAS.—Misas conventual á las seis y media.

IGLESIA DE LAS RR. MM. DOMINICAS.—Misa conventual á las seis y media.

DE FERIAS

Con referencia al ruego dirigido á la Comisión de Festejos, por EL PUEBLO MANCHEGO en el número de ayer, ésta nos comunica que no tiene inconveniente asistan á la verbena las señoritas ataviadas con mantilla blanca ó de madroños.

El deseo de la Comisión es dar aliciente á esta fiesta y de dar facilidades para que la concurrencia de señoritas sea grande.

En el Ayuntamiento

La sesión se deslizó plácida y anodina.

Preside el alcalde y asisten los señores Haro (I), Lucendo, Novés y Cárdenas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, las facturas presentadas y la distribución de fondos.

Para el arreglo de las barandillas del paseo del Prado se habre un concurso que se celebrará el jueves próximo á las diez de la mañana.

No se han presentado factores á la subasta para la venta de las basuras existentes en el Parque.

Se leyó un B. L. M. del Comité Provincial de Exploradores invitando al Ayuntamiento á costear algunos equipos de Exploradores. Los concejales acuerdan equipar á tres. Los niños agraciados son.

Fructuoso Morales, por el barrio de San Pedro.

Demetrio Encina, por el barrio de Santiago.

José María Novés, por el barrio de Santa María.

Pasó á la Comisión correspondiente una instancia presentada por tres vecinos solicitando una subvención para editar una «Guía-folleto» en las próximas ferias.

Y no va más.

Sucesos

Por escandalosos

En un camino de Sosuéllamos armaron un formidable escándalo varios individuos.

Ya en la calle se encontró en el suelo con la cara ensangrentada á Salvador Ruiz Sánchez.

Presentaba dos heridas en la frente.

El herido dice que se las produjo al caer.

Se le encontró una pistola del 15 y una hoz.

Fué detenido en unión de los demás alborotadores.

Los exploradores

Cunde el entusiasmo entre todos los elementos de valía de nuestra capital, á fin de que la misa de campaña y jura de bandera, fijados ambos actos para el 21 de Agosto próximo, resulten con toda la brillantez y solemnidad posibles.

Continúan recibiéndose importantes donativos para contribuir á la adquisición de la bandera, y la Comisión gestora, compuesta de los señores Carrasco y Mulleras, visitan todas las tardes á las bellas señoritas que han de honrar los expresados actos con su presencia y hermosura.

Dichos señores nos expresan sus deseos de que se consideren visitadas muchas de las señoritas que aún no lo han sido por falta de tiempo, y la satisfacción con que verían que ellas se anticiparan á enviar sus donativos á cualquiera de los dos.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Se encuentra de temporada en Montemayor, (Cáceres); con sus tíos los señores de Loaysa, la encantadora Srta. Pilar Loaysa, hija del prestigioso director de esta Sucursal del Banco de España.

—Ayer pasó el día en Malagón el M. I. señor D. José Jiménez Manzanares, canónigo de la Prioral.

—Saludamos al párroco de La Cañada D. Maximiliano Rodríguez.

—Regresó á Manzanares nuestro particular amigo D. José Roncero.

—Desde ayer se encuentra en esta y hoy regresará á Puertollano, nuestro estimado amigo el empleado de la compañía de Peñarroya D. Emilio Baquero.

—Hemos saludado al acaudalado propietario de Chillón D. Emilio Márquez.

—Se halla en esta el distinguido joven D. Salvador Ureña, de Puertollano.

Onomástica

Anteayer celebró sus días nuestro querido y respetable amigo D. Jacobo Maldonado, habiendo recibido con tal motivo numerosas felicitaciones.

Noticias generales

Adoración nocturna

Esta noche á las diez, celebrará Vigilia ordinaria en la Iglesia de San Pedro el turno 3.° San Pascual Bailón, de la Sección de esta Capital.

División Hidráulica del Guadiana

Autorizada esta Jefatura para anunciar concurso entre los propietarios de fincas urbanas de esta capital, para instalar las oficinas y dependencias de esta División, se hace saber por medio que el tiempo de duración del contrato es de *un año*, (prorrogable por la tácita) y el precio anual del arriendo *dos mil quinientas* pesetas.

Las proposiciones deberán hacerse por escrito, presentándolas en las oficinas de la División, Caballeros 6, durante el plazo de *treinta* días á contar de la publicación de este anuncio, acompañando el plano, en escala de uno por ciento, de las diversas plantas de las fincas que se propongan.

Una suscripción

Leemos en un colega que la suscripción iniciada en Huesca para la celebración de las fiestas de San Lorenzo alcanza la respetable cantidad de 36140'50 pesetas.

¡Como aquí!

Subasta

El día 1.° de Agosto, á las once de su mañana tendrá lugar en el cuartel de la guardia civil la venta en pública subasta de las armas recogidas por infracción de la Ley de Caza.

A cobrar

Las clases pasivas cobrarán sus haberes en los días que á continuación se expresan:

1.° de Agosto—Montepío Militar y Mercedes.

2 idem.—Montepío civil y jubilados.

3 idem.—Retirados.

4 idem.—Habilitados y todas las nóminas.

Comedor de Caridad

Las raciones facilitadas en el día ayer fueron 188 á 94 pobres de la localidad y 2 á transeuntes.

Una persona desconocida ha donado 4 panes.

La Comisión da las gracias.

Cargo vacante

Lo está el de Juez municipal, suplente de Puebla del Príncipe.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de quince días en la secretaría de la Audiencia territorial de Albacete.

Se vende un motor

á vapor, tipo horizontal, usado pero como nuevo, de cuatro caballos nominales y siete efectivos, con expansión variable automática por el regulador y á mano ó condensación; dispuesto para trabajar con ó sin condensación, á voluntad, con engrasadores automáticos bronces perforados, ejes de acero y demás materiales de calidad superior. Dirigirse para tratar á la Administración de este periódico.

SE ARRIENDAN

para ovejas ó cabras 300 fanegas de rastrojera de la dehesa «Pinos Altos». Para tratar con D. Diego Pizarroso, en Ciudad Real ó D. Cándido Madrid, en Fernan caballero.

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc.

Use el Jarabe de Hipofosfitos Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría. Dos frascos solo de Hipofosfitos Salud, ponen á la enferma en la plenitud de la vida.

Unico aprobado, por la Real Academia, de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco debe fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Información Telefónica
Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

De nuestro corresponsal

De la guerra

Madrid 28-8'10 m.

Frente Occidental

Fueron buenas ayer las condiciones atmosféricas.

El fuego aumentó á ratos al anochecer llegando á adquirir grandísima violencia.

Movimientos de exploradores dados de nuevo violentamente por los ingleses se malograron en todas partes en nuestra zona de detención.

En el Artois aumentó considerablemente, por la tarde la actividad del fuego en todo el sector.

Por la noche rechazamos en todo el frente, avances dados por destacamentos de exploradores enemigos cerca de Honnecourt al Norte de San Quintín.

Destacamentos de asalto del Nuertemberg trajeron á raíz de una incursión en la posición enemiga á un gran número de ingleses prisioneros.

Los franceses dieron vanamente varios contraataques con grandes bajas para ellos.

En el camino de las Dajoas al Sur de Ailles y cerca de la Granja de Hurtebise como también en la montaña alta en la Champagne occidental ha aumentado considerablemente el número de prisioneros y de botín.

En el sector de Ailles llegó á más de 1450 hombres, 16 ametralladoras y 70 fusiles automáticos.

Al este de Suippes hicimos prisioneros á numerosos franceses á raíz de una sorpresa contra parcelas de trincheras enemigas.

Frente oriental

Grupo del general von Boehn Ermelli.—En una lucha acérrima la cual fué presenciada por su S. M. el emperador en el mismo campo de batalla, nuestras divisiones ensancharon cerca de Tarnopol por medio de un ataque enérgico la posición hace poco atravesada de la cabeza del puente en la orilla oriental del Sereth-Maswaal al sur, y á pesar de la acérrima persistencia de los rusos cuyo mando echaba los hombres á montones de millares en nuestro fuego destructor, ganando el paso del Guiezma y del Sereth y desde Trembovia hasta Skonorocze.

Avanzamos á marcha forzada á ambos lados del Dniester.

Tropas bávaras y austro-húngaras ocuparon Colomea en la parte noroeste de los Cárpatos forestales, nuestros cuerpos de ejército persiguieron al enemigo que se va retirando hacia el Pruth.

En las montañas situadas al este de la cuenca del Czdinasarhely se desarrollaron ayer nuevos combates, abandonamos al enemigo el valle del Soveja hasta la corriente superior del Putha.

Cuerpo de ejército del general Mackensen.—Fué menos intensa que en dias anteriores la actividad de los bandos á orillas del Sereth inferior.

Frente macedónico

Sin novedad.

Huelgas

ESTOCOLMO.—En Leipzig se han declarado 10.000 obreros.

Se organizó una manifestación dando gritos subversivos y pacifistas.

También se han producido disturbios en Colonia y Breslau.

Bajas

LONDRES.—Revisada la última lista de bajas, se sabe que son las víctimas 42 hombres, 9 mujeres y 8 niños heridos graves; 98 hombres, 45 mujeres y 80 niños leves.

Tonelaje hundido

El almirantazgo hace público que en la semana pasada los submarinos han hundido 29 500 toneladas.

El nuevo canciller

El día 31 irá á Viena el Dr. Michaelis.

Se hospedará en el palacio imperial.

Se organiza en su honor un banquete de gala.

El Kaiser

El día 26 estuvo el Kaiser en Tarnopol.

Recorrió las nuevas fortificaciones.

En los aires

PARIS.—Anoche á las once el servicio de vigilancia aérea, descubrió la presencia de un avión que se acercaba á París.

Avisadas las baterías, rompieron el fuego, haciendo retroceder al enemigo.

El día en Madrid

Madrid 28-12'50 m.

Los frailes en Marruecos

Cirici Ventalló publica en «El Debate» un artículo sobre «Los frailes en Marruecos».

¿Crisis?

Se acentúan los rumores de crisis á causa de las divergencias... (la censura).

Actos monárquicos

Con motivo del espléndido recibimiento dispensado á los Reyes en San Sebastián, se habla de una serie de actos monárquicos.

Los Reyes irán á Bilbao este verano.

También se habla de un próximo viaje de los Reyes á Barcelona, con motivo del reparto de premios á los obreros que mejor se conduzcan con sus patronos.

Provincias

Madrid 28 17-20 t.

El Director de Comunicaciones

SEVILLA.—Por la mañana visitó ayer el Sr. Ortuño, las nuevas obras del edificio en construcción para Correos y Telégrafos.

En el Hotel Inglaterra donde se hospeda, invitó á almorzar con él al gobernador civil señor Conde y Luque.

Por la noche en el rápido salió para Madrid.

El nuevo Prelado Vascongado

VITORIA.—Mañana hará su entrada oficial en esta población, el nuevo Obispo de la Diócesis vascongada Sr. Eijo.

Se le hará un grandioso recibimiento.

AL CERRAR

Madrid 28-3-10 t.

En Gobernación

Nos dijo Sánchez Guerra que se ha solucionado la huelga del ramo de aguas en Barcelona.

Mañana marchará á aquella capital el gobernador civil Sr. Matos.

Los trenes de mercancías de la línea de Valencia reanudarán su servicio mañana ó pasado.

En la Presidencia

El Sr. Dato dijo que había conferenciado telefónicamente con Lema, quien le manifestó que la familia real continúa sin novedad en Santander.

Añadió que el Gobierno está recibiendo pruebas de aliento.

Alguien le pregunto los artículos de Antón del Olmet contra el Gobierno idóneo y contestó que esta

son las amarguras de los gobernantes.

Se extendió en grandes disquisiciones acerca de estas cosas.

Dice el Sr. Dato que cuando se hagan las elecciones, el partido estará muy unido y que podrá sacar brillante mayoría.

Niega que él dijese á un reporter de *El Liberal*, que este año se celebrarán dos elecciones generales.

Podría esto ser contando desde luego con las municipales, pero para ello tendrían que desaparecer ciertas circunstancias que dificultan el ejercicio del sufragio.

—En breve se nombrará alcalde de Barcelona.

—No es cierto, dice el presidente, que el dimisionario Sr. Domingo, se haya separado del partido liberal-conservador.

Un reporter le preguntó:

—¿Si todo está tranquilo, serán restablecidas las garantías constitucionales?

Contestando Dato.

—De eso no se puede hablar, pues solo el Gobierno sabe como están las cosas.

Terminó manifestándonos que en Barcelona han sido libertados 40 de de los detenidos.

Sobre Paris

PARIS.—A las once y treinta de anoche, la vigilancia nocturna dió aviso al vecindario de la proximidad de un avión enemigo, que se dirigía hacia la ciudad.

La noticia produjo grande alarma.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real